



En Amatitán, Jalisco, siendo las 10:05 Diez horas con cinco minutos del día 30 treinta de Abril del año 2015 dos mil quince reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el C. Presidente Municipal, Regidores, el Síndico Municipal, previa convocatoria realizada por el Secretario General de Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia;
2. Instalación Legal de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y Aprobación del Acta anterior;
5. Presentación y en su caso aprobación del presupuesto para la festividad del día de la madre y día del niño;
6. Autorización para Facultar al Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera y al Secretario General y Sindico para que celebren el Convenio de Coordinación con la COPRIJAL en Materia de Protección a NO fumadores ;
7. Asuntos generales;
8. Clausura.

En lo relativo al **PUNTO NUMERO UNO** del orden del Día, en uso de la voz el **C. Ing. Jaime Villalobos Rivera**, en su calidad de Presidente Municipal, Instruye al Secretario General proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes Regidores:

Regidor	Presente	Ausente
Presidente Ing. Jaime Villalobos Rivera	X	
Lic. Karla Marelyn Iñiguez Meléndrez	X	
C. Fabián Tirado Godínez	X	
C. José Trinidad Lara Cortes	X	
C. Isidro Robles Hernández	X	
C. Yolanda Solís Espinoza	X	
C.P. Raúl Calderón Zepeda	X	
C. Rubén Núñez Yera	X	
C. José Roberto Ravelero Zepeda	X	
Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen	X	
Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez	X	

En el **PUNTO NUMERO DOS** en uso de la voz **El Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera**, declara que como lo dispone el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco existe quórum al estar presente 11 Regidores, con el objeto que se declare instalada la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento.

En uso de la voz **El Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** informa a los Honorables Miembros del Cabildo que por así dar fe la Síndico Municipal y Secretario General de que existe Quórum Legal para Sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, correspondiente al día 30 treinta de abril del año 2015 dos mil quince; por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales.



Fabián Tirado Godínez
 José Trinidad Lara Cortes
 Isidro Robles Hernández
 Karla Marelyn Iñiguez Meléndrez

[Handwritten signature]



En el **PUNTO NUMERO TRES**, en uso de la voz **El Secretario General, Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez** da lectura del Orden del Día para su aprobación por este cuerpo edilicio, el cual resulta **aprobado por unanimidad** de los integrantes en todos sus puntos, **Teniendo 11 votos a favor y 0 en contra.**

En el **PUNTO NUMERO CUATRO**, en uso de la voz **El Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera**, pone a consideración, de las señoras y señores regidores, la dispensa de la lectura del acta Trigésima Sexta celebrada con anterioridad, toda vez que les fue remitido el texto íntegro de las mismas, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por Unanimidad, Teniendo 11 votos a favor y 0 en contra.**

En el **PUNTO NUMERO CINCO**, en uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** informar que se vienen 2 eventos muy importantes el Día de las Madres y Día del Niño. Menciona que en esta ocasión los dos eventos se van a juntar, de la misma manera que van a ser muy austeros, por lo que se tienen contemplado un presupuesto por la cantidad de \$10, 000. 00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.).

En uso de la voz el **Regidor C. Fabián Tirado Godínez** pregunta que si solo se tiene contemplado la cabecera Municipal o también las Delegaciones, en uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** le responde que solo las Cabecera Municipal.

En uso de la Voz el **Regidor C. Rubén Núñez Yera** comenta que considera que es poco dinero para la realización de dichos evento, en uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** comenta que será algo sencillo por eso el presupuesto es poco.

Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por Unanimidad, teniendo 11 votos a favor y 0 en contra, autorizar la erogación por la cantidad de \$10, 000. 00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.), para la realización de dichos eventos.**

En el **PUNTO NÚMERO SEIS**, en uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera**, solicita autorización para Facultar al Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera y al Secretario General y Sindico para que celebren el Convenio de Coordinación con la COPRIJAL en Materia de Protección a NO fumadores.

Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por Unanimidad, Teniendo 11 votos a favor y 0 en contra.**

En el **PUNTO NUMERO SIETE**, de **ASUNTOS GENERALES**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

En uso de la voz menciona que por esta ocasión el no trae ningún Asunto General.

Handwritten signatures and names in the left margin: *Isidro Robles Alder*, *Jose Trinidad Lopez*, and several other illegible signatures.



DE LOS REGIDORES

En uso de la voz el Regidor **C. Fabián Tirado Godínez**, menciona que el si trae dos punto;

1. El primero es referente al Transformador que se mando reparar a Guadalajara ya está listo pero falta el recurso, en uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** pregunta que cuanto es, porque a él no le han informado, para solicitar que le den el recurso, En uso de la voz el Regidor **C. Fabián Tirado Godínez** responde que fueron \$ 22,000.00 (veintidós mil pesos 00/100).
2. En el segundo punto comenta que le están preguntando los ciudadanos de la Delegación del Amarillo como le pueden hacer para que les otorguen un permiso para la realización de las fiestas de la Delegación. En uso de la Voz la **Síndico Municipal y Secretario General Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez** le informa que el día que gusten pasen para expedirlo.

En uso de la voz la **Regidora C. Yolanda Solís Espinoza** comenta que ella trae un punto:

1. Que la abordo el Sr. Carlos Cortez Alvarado referente a su salario que él lo tiene muy bajo, que porque a él no se le ajusto como paso con algunos trabajadores, que de hecho quería ver la posibilidad de entrar a una Sesión de Cabildo, pero por lo pronto le solicito a ella que si podía exponer su asunto, comenta que ahora que entro al Sindicato le bajaron el sueldo que gana menos de lo que venía ganando, que su salario es de \$ 1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100) quincenales, que de hecho ya le dijo a Claudia Ruiz Navarrete su Líder Sindical para que checara el asunto y que ella le menciona que ya vio el tema pero que la repuesta era que ahorita no hay presupuesto para aumentarle el sueldo. En uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** comenta que él no venía en la Lista que la Líder Sindical paso de aumentos de salarios, misma lista que fue aprobada por los Regidores, lo viable es que lo platique con su líder porque ella fue quien paso la lista de las personas a las que se les aumentaría.

En uso de la voz el **Regidor C. Rubén Núñez Yera** comenta que ya que abordan el tema de los salarios hay muchas quejas de toda la gente, que de hecho los Delegados comenta que a ellos se les debe más de año de salario; en uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** le comenta que se les informo a los Delegados que los que se les daba era un apoyo no un salario; en uso de la voz el **Regidor C. Rubén Núñez Yera** menciona que está de acuerdo con eso pero que lamentablemente aumento mucho el apoyo, porque recuerda que el apoyo que se les daba era de \$ 250.00 (doscientos cincuenta pesos), mensuales, cree que si se hubiera mantenido esa cantidad no hubiera existido problema en retirarles el apoyo, y también el hecho de que se hayan puesto tantos Delegados, cuando anteriormente solo se ponían en las Delegaciones más Grandes, porque ahorita se les apoya con la cantidad de \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100) mensuales, cree que lo viable seria seguirles dando una pequeña ayuda.

No habiendo asuntos generales que tratar de parte de los Ciudadanos Regidores se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.



Isidro Robles Hdz
Fabián T. Godínez
Heidi Asurim Aviña Ramírez
Yolanda Solís Espinoza
Rubén Núñez Yera
Jaime Villalobos Rivera



No habiendo otro asunto que tratar dentro del Orden del Día, el **Síndico Municipal y Secretario General**, interroga a los miembros del Ayuntamiento si tienen otro punto a tratar, a lo que responden "no", por lo tanto solicita al Presidente Municipal sirva declarar la Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera, termina la sesión diciendo: siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 30 treinta de Abril del año 2015 dos mil quince se dan por concluidos los trabajos de la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria** del Ayuntamiento del año 2015.

Ing. Jaime Villalobos Rivera
Presidente Municipal

Lic. Karla Marelyn Iñiguez Meléndez
Regidora

C. Yolanda Solís Espinoza
Regidora

C. Isidro Robles Hernández
Regidor

C. Fabian Tirado Godínez
Regidor

C. Jose Trinidad Lara Cortes
Regidor

C.P. Raúl Calderón Zepeda
Regidor

C. Rubén Núñez Yera
Regidor

C. José Roberto Bavelero Zepeda
Regidor

Dr. Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen
Regidor

La suscrita Secretario General y Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Amatitán, Jalisco, certifica y hace constar que la presente fue inscrita en el libro de actas de ayuntamiento, así como que las firmas que aparecen en este fueron puestas en mi presencia.

Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez
Síndico Municipal y Secretario General de Ayuntamiento.

CLAUSURA 10:35 HRS.



En Amatitán, Jalisco, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 22 Veintidós de mayo del año 2015 dos mil quince reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el C. Presidente Municipal, Regidores, el Síndico Municipal, previa convocatoria realizada por el Secretario General del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la **Trigésima Novena Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia;
2. Instalación Legal de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Acuerdo que autoriza declarar recinto oficial, la explanada de la Plaza de Armas de Amatitán, Jalisco, para que tenga verificativo la Sesión Solemne de Ayuntamiento, para conmemorar el día del Aniversario de la Fundación del Municipio de Amatitán, Jalisco;
5. Asuntos generales;
6. Clausura.

En lo relativo al **PUNTO NUMERO UNO** del orden del día, en uso de la voz el **C. Ing. Jaime Villalobos Rivera**, en su calidad de Presidente Municipal, Instruye al Secretario General proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes Regidores:

Regidor	Presente	Ausente
Presidente Ing. Jaime Villalobos Rivera	X	
Lic. Karla Marelyn Iñiguez Meléndrez	X	
C. Fabián Tirado Godínez	X	
C. José Trinidad Lara Cortes	X	
C. Isidro Robles Hernández	X	
C. Yolanda Solís Espinoza	X	
C.P. Raúl Calderón Zepeda		X
C. Rubén Núñez Yera	X	
C. José Roberto Ravelero Zepeda	X	
Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen		X
Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez	X	

En el **PUNTO NUMERO DOS** en uso de la voz **El Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera**, declara que como lo dispone el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco existe quórum al estar presente 09 Regidores, con el objeto que se declare instalada la **Trigésima Novena Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento.



En uso de la voz **El Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** informa a los Honorables Miembros del Cabildo que por así dar fe la Síndico Municipal y Secretario General de que existe Quórum Legal para Sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, correspondiente al día 22 veintidós de mayo del año 2015 dos mil quince; por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales.

En el **PUNTO NUMERO TRES**, en uso de la voz **El Secretario General, Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez** da lectura del Orden del Día para su aprobación por este cuerpo edilicio, el cual resulta **aprobado por unanimidad** de los integrantes en todos sus puntos, **Teniendo 09 votos a favor y 0 en contra.**

En el **PUNTO NUMERO CUATRO**, en uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera**, solicita al H. Cabildo su autorización para declarar como recinto oficial, la explanada de la Plaza de Armas de Amatitán, Jalisco, para que tenga verificativo la Sesión Solemne de Ayuntamiento, para conmemorar el día del 485 Aniversario de la Fundación del Municipio de Amatitán, Jalisco; así mismo da a conocer que dicha sesión solemne habrá de celebrarse el día 25 de Mayo del 2015 y extiende la invitación a los ediles para que hagan acto de presencia a las 20:30 horas del día anteriormente mencionado.

Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por Unanimidad, teniendo 09 votos a favor y 0 en contra, declarar como recinto oficial, la explanada de la Plaza de Armas de Amatitán, Jalisco, para que tenga verificativo la Sesión Solemne de Ayuntamiento, para conmemorar el 485 Aniversario de la Fundación del Municipio de Amatitán, Jalisco.**

En el **PUNTO NUMERO CINCO** de **ASUNTOS GENERALES**
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

En uso de la voz el **Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera**, comenta que él solo trae dos puntos que abordar, siendo estos los siguientes:

1. En el primer punto solicita la autorización del H. Cabildo para erogar la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), con motivo de la celebración del 485 aniversario del municipio.

Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por Unanimidad, teniendo 09 votos a favor y 0 en contra, conceder autorización para erogar la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), con motivo de la celebración del 485 aniversario del municipio.**



2. En el punto numero dos el Presidente Municipal informa que con el objetivo de que la Comisión Federal de Electricidad comenzara a realizar los descuentos en el gasto del alumbrado público por el cambio de luminarias, se enviaron dos oficios los cuales no tuvieron respuesta por parte de CFE, por lo que se le solicito al Regidor, C. Fabián Tirado Godínez que agendara una cita en CFE para tocar el tema en mención.

El de la voz señala que en respuesta a dicha cita en días pasados sostuvieron una reunión ingenieros de CFE, el Regidor, C. Fabián Tirado Godínez, Javier Córdoba, Matías y el de la voz en su carácter de Presidente Municipal. Menciona que ya se reflejó el primer ahorro el cual corresponde a la cantidad de \$51,000.00 (Cincuenta y un mil pesos 00/100), sin embargo el ahorro será mayor a esta cantidad.

En uso de la voz el **Regidor, C. Fabián Tirado Godínez** explica que este ahorro hace referencia a las luminarias que están conectadas directamente al servicio, es decir, que no se encuentran dentro de un circuito, y a este ahorro habrán de sumarse las luminarias que se encuentran dentro del circuito. Expone que ya se realizó el censo y que lo que procede es comparar las cargas que arroja el censo y las cargas que se contemplaban en el contrato inicial, para poder hacer el ajuste y aplicar el descuento.

En uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** comenta que personal de ambas partes le darán seguimiento al asunto para que en común acuerdo se haga el descuento retroactivo de los meses que han pasado a partir de la instalación de las luminarias.

El de la voz menciona que el Ingeniero les explico que ninguna administración había hecho lo que se estaba realizando en la actual administración, ya que por muchos años se han estado realizando pagos dobles por una misma lámpara y mientras el Ayuntamiento no reporte CFE las sigue cobrando al doble.

En uso de la voz el **Regidor, C. José Roberto Ravelero Zepeda** comenta que lo que procede es realizar un censo de acuerdo a las características de cada lámpara y en base a los resultados realizar las modificaciones al contrato.

En uso de la voz el **Regidor, C. Fabián Tirado Godínez** explica que en la red de comisión los postes tienen un circuito y las lámparas están conectadas a este circuito, sin embargo por algún motivo que aún se desconoce, algunas lámparas están conectadas a la red y no al circuito que tiene el poste. Explica que lo que sucede en este caso es que comisión tiene el reporte del número de lámparas conectadas al circuito y alguien saca ciertas lámparas del circuito y las conecta arriba, por lo que cuando se hace la revisión se dan cuenta de que está cobrando la misma lámpara como si estuviera en el circuito y como si estuviera arriba. Señala que se les hizo mención de que muchas lámparas están esta situación.

DE LOS REGIDORES

En uso de la voz el **Regidor C. Rubén Núñez Yera** señala que él tiene dos puntos, siendo estos los siguientes:

Esta hoja forma parte de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de fecha 22 de mayo del 2015.

Fabián Tirado Godínez
José Roberto Ravelero Zepeda
Jaime Villalobos Rivera
Rubén Núñez Yera
Isidro Robles Alder



1. En el primer punto comenta que el pozo de agua la pólvora tiene más de un año parado y que ya se llevaron el transformador, por lo que pregunta, ¿Qué sucederá con ese pozo de agua?

En uso de la voz el **Regidor, C. José Trinidad Lara Cortes** explica que la localidad de Santiaguito se quedó por unos días sin el servicio de agua por motivo de que se descompuso el transformador y una vez que lo trajeron ya reparado se percataron de que venía defectuoso y no lo pudieron reinstalar, por lo que se dirigieron con el Oficial Mayor para solicitar que les prestaran temporalmente el transformador del pozo de agua la pólvora, solo mientras se realizaban las reparaciones del transformador del pozo de agua de la localidad de Santiaguito.

En uso de la voz el **Regidor, C. Fabián Tirado Godínez** hace la aclaración de que el transformador de la localidad de Santiaguito después de la reparación que se le hizo llegó bien, sin embargo al estar guardado en la bodega hicieron algún movimiento, lo golpearon y se dañó. Explica que con anterioridad se había solicitado la autorización de este H. Cabildo para enviar a reparación el transformador de la localidad en mención y al no darse cuenta que estaba dañado se lo llevan para instalarlo y al percatarse de la falla del transformador deciden no instalarlo. Señala que al tener la premura de reinstalar el servicio del agua, se toma prestado de manera temporal el transformador del pozo de agua la pólvora. Explica que de manera inmediata se envió nuevamente a reparación el transformador de la localidad de Santiaguito, por lo que ya se encuentra listo para ser reinstalado y así poder regresar el transformador del pozo de agua la pólvora.

En uso de la voz el **Regidor, C. Rubén Núñez Yera**, pregunta ¿Y la bomba del pozo de agua la pólvora?

En uso de la voz el **Regidor, C. Isidro Robles Hernández** responde que según el reporte del Director de Agua Potable la bomba se encuentra en reparación.

En uso de la voz el **Regidor, C. Rubén Núñez Yera** comenta que ya tiene más de un año sin la bomba el pozo de agua la pólvora, por lo que considera que ese es el motivo por el cual muchas colonias no tienen agua.

En uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** menciona que cuando una colonia no tiene el servicio de agua potable se comunican a la Presidencia para levantar el reporte, y hasta el momento solo se ha recibido reporte de la colonia Don Bosco, sin embargo se les explico que es por motivo de una obra que se estaba realizando.

2. En el segundo punto el **Regidor, C. Rubén Núñez Yera** opina que según su consideración están muy accesibles en el tema de las licencias. Menciona que en algunos casos se les pide que cumplan con ciertos requisitos y al poco tiempo ya abren su negocio.

El de la voz señala que le parece que en algunos casos resultan incongruentes, ya que por ejemplo, al OXXO le piden que deje de vender bebidas alcohólicas a las 23:00 horas, mientras que el negocio "La Terminal" permanece abierto hasta la 1:00 am, cuando también vende bebidas alcohólicas.

En otro caso señala que la tienda que se ubica en el centro, en la planta baja del bar de Don David Partida, no recuerda que haya solicitado la autorización del Cabildo para que le otorgaran la licencia, sin embargo ya se encuentra operando. Abunda que en esta misma situación se encuentra el bar "La



Terminal” ya que tampoco recuerda que haya solicitado permiso para la venta de bebidas alcohólicas, y hay gente que vive en las cercanías de donde se ubica este negocio.

En uso de la voz el **Regidor, C. Rubén Núñez Yera**, pregunta ¿El expendio de licores ya cumplió con los requisitos?

En uso de la voz la **Secretario General y Síndico, Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez** le responde que la solicitante ya dio cumplimiento a los requisitos que le fueron solicitados.

En uso de la voz la **Regidora, C. Yolanda Solís Espinoza** comenta que muchos negocios solicitan permiso para vender bebidas alcohólicas en envase cerrado y cuando se les otorga la licencia, sacan hasta mesas afuera de sus negocios para vender bebidas alcohólicas para consumo en el local.

En uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** comenta que ciertos establecimientos no requieren solicitar la autorización del Cabildo para que se les otorgue la licencia, sin embargo, aquellos que venden bebidas alcohólicas si deben hacerlo, por lo que señala que se tomaran en cuenta las observaciones del Regidor, C. Rubén Núñez Yera para corroborar si dichos establecimientos venden bebidas alcohólicas para consumo.

En uso de la voz el **Regidor, C. Rubén Núñez Yera** menciona que sería conveniente revisar si los establecimientos mencionados con anterioridad tienen licencia y en que horario están operando, ya que también se les debe establecer un horario.

En uso de la voz el **Regidor, C. Fabián Tirado Godínez** comenta que él considera que si están operando se supone que deben de tener la licencia.

En uso de la voz el **Regidor, C. Isidro Robles Hernández** menciona que él recuerda que el bar “La Terminal” si solicitó licencia.

En uso de la voz el **Regidor, C. Rubén Núñez Yera** responde que ni el bar “La terminal”, ni la tienda que esta abajo del bar de Don David Partida han solicitado licencia ante el Cabildo.

En uso de la voz el **Regidor, C. Isidro Robles Hernández** opina que para evitar malentendidos se les solicite a los negocios antes mencionados que al igual que todos lleven su solicitud al Cabildo para que se someta a consideración de los ediles la aprobación de dicha solicitud.

En uso de la voz el **Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera** explica que para el caso de tiendas de abarrotes y restaurantes el Director de Padrón y Licencias tiene la facultad de expedirles el permiso, ya que mientras no vendan bebidas alcohólicas no requieren la aprobación del Cabildo, sin embargo el problema es que solicitan la licencia para una actividad y al abrir el negocio venden más cosas de las que informaron al solicitar la licencia.

No habiendo otro asunto que tratar dentro del Orden del Día, el **Síndico Municipal y Secretario General**, interroga a los miembros del Ayuntamiento si tienen otro punto a tratar, a lo que responden “no”, por lo tanto solicita al Presidente Municipal sirva declarar la Clausura de la Sesión.



Heidi Asurim Aviña Ramírez
Fabián Tirado Godínez
Isidro Robles Hernández
Jaime Villalobos Rivera



El Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera, termina la sesión diciendo: siendo las 11:41 once horas con cuarenta y un minutos del día 22 de mayo del 2015 dos mil quince se dan por concluidos los trabajos de la **Trigésima Novena Sesión Ordinaria** del Ayuntamiento del año 2015.

Ing. Jaime Villalobos Rivera
Presidente Municipal

Lic. Karla Marelyn Iñiguez Meléndez
Regidora

C. Yolanda Solís Espinoza
Regidora

C. Isidro Robles Hernández
Regidor

C. Fabian Tirado Godínez
Regidor

C. Jose Trinidad Lara Cortes
Regidor

C.P. Raúl Calderón Zepeda
Regidor

C. Rubén Núñez Yera
Regidor

C. José Roberto Ravelero Zepeda
Regidor

Dr. Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen
Regidor

La suscrita Secretario General y Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Amatitán, Jalisco, certifica y hace constar que la presente fue inscrita en el libro de actas de ayuntamiento, así como que las firmas que aparecen en este fueron puestas en mi presencia.

Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez
Secretario General y Síndico Municipal de Ayuntamiento.

CLAUSURA 11:41 HRS.

Esta hoja forma parte de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de fecha 22 de mayo del 2015.

6